



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



6° CONSEJO DIRECTIVO

4a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 15 al 24 de Septiembre de 1952

RESOLUCION

CD6.R18

PLAN DE PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA A LARGO PLAZO

EL 6° CONSEJO DIRECTIVO

Considerando que el Comité Ejecutivo y el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana han dado cumplimiento al párrafo 4 de la Resolución VI adoptada por el Consejo Directivo en su V Reunión sobre programa y política presupuestal de la Organización Sanitaria Panamericana;

Considerando que el Comité Ejecutivo en su 16a Reunión adoptó una Resolución (V) aprobando el desarrollo de un programa a largo plazo; y

Considerando que el Comité Ejecutivo ha sometido a la aprobación del Consejo Directivo ciertos principios orientadores de una planificación continua, solicitando al propio tiempo que se encomiende al Director la preparación de los futuros presupuestos en armonía con este programa,

RESUELVE

1. Aplazar su decisión en este importante asunto para permitir un mayor intercambio de información y de opiniones entre los Estados Miembros entre sí y entre éstos y la Oficina Sanitaria Panamericana.

2. Pedir al Director proseguir los estudios sobre este tema y someter la documentación que reúna a la consideración del Comité Ejecutivo y a la decisión final del Consejo Directivo en su VII Reunión.

Sept. 1952 DO 1, 16